



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**



**COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2013**

**ASISTENTES:** Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez (Director), Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers (Secretaria Particular del Director), Dr. Vicente J. Hernández Abad (Secretario General), Dra. Rosalinda Escalante Pliego (Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico), Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), M. en C. Eliseo Cantellano de Rosas (Jefe de la División de Ciencias Químico Biológicas) y M. en C. Faustino López Barrera (Secretario de Planeación).

Invitados: Dr. Noé Contreras Jefe de la Carrera de Medicina, MC María Luisa Ponce, Secretaria Técnica de la Carrera de Medicina, MC Humberto Ramírez, MC Rocío Paniagua, Coordinadora de Ciencias Clínicas, MC Irma Aburto, coordinadora de Ciencias de la Salud Pública, MC Patricia Delgado, Coordinadora de Ciencias Biomédicas, MC. María del Carmen García Ríos, Coordinadora del Área Terminal, Internado y Servicio Social, Mtra. Angélica Martínez, Jefa del Departamento de Autoevaluación y Acreditación, Ing. Arturo Ortega Superintendente de Obras, Mtro. Andrés Alcauter en representación del Dr. Edelmiro Santiago, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

**PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS**

Seguimiento del proceso de Acreditación de la Carrera de Medicina

El director pidió al jefe de la carrera y su equipo de funcionarios fortalecer el manejo académico del proceso, a través de la participación equilibrada y oportuna de los profesores.

1. El jefe de la Carrera de medicina informó que ya se están elaborando las carpetas con evidencias relacionadas a todos los indicadores que establece el organismo acreditador Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM); los documentos corresponden a la autoevaluación de la carrera.  
Con respecto al Plan de Estudios, se informó que los programas de los módulos están actualizados y aprobados por el Comité de Carrera; para presentarlo en el proceso como Plan actualizado, se hará una edición con el apoyo de la Lic. Claudia Ahumada del Área de Publicaciones.
2. En relación a la información de profesores, únicamente falta ajustar cuadros de datos; sin embargo se acordó uniformizar el formato del *curriculum vitae* y considerar a los profesores de investigación como parte de los docentes de la carrera.
3. Se acordó resaltar en la presentación ante la Comisión Evaluadora del proceso de Acreditación, el proyecto de quirófanos y fisiopatología que desarrolla la carrera, y mostrar estas adaptaciones necesarias para orientar las prácticas sin animales y usar otros medios de enseñanza (videos y

modelos entre otros); con esto se busca resaltar la enseñanza y aprendizaje del comportamiento en espacios quirúrgicos y no necesariamente el proceso de cirugía.

4. Revisión del cumplimiento de observaciones en la acreditación anterior:
  - a) Difusión de la Misión y Visión de la carrera: estos elementos ya los aprobó el Comité Académico de Carrera (CAC), se subirán al portal de la Facultad y se harán trípticos.
  - b) Perfil de jefe de carrera: Esta elaborado
  - c) Incremento de cuerpos colegiados: Se cuenta con el Colegio Académico de Profesores de Carrera y en el CAC hay Comisión de Investigación Educativa que incluye un programa médico y un Comité de Bioética de Investigación.
  - d) Reorganización de actividades académicas para integrar el estudio auto dirigido: Se actualizaron programas de los módulos donde se incluyeron actividades para estudio auto dirigido.
  - e) Incrementar el uso de recursos informática médica: Se dieron curso a profesores.
  - f) Perfil idóneo de profesores para el trabajo comunitario: Existen profesores con posgrado y los que no cuentan con este nivel, han acreditado cursos de actualización en estos temas.
  - g) Cursos de actualización pedagógica para docentes: En este aspecto se está dando prioridad a la capacitación de profesores de nuevo ingreso.
5. Se acordó que en la presentación se resalten las actividades realizadas para atender el cumplimiento de las observaciones.
6. Con respecto al seguimiento de egresados el jefe de la carrera informó que se cuenta con una base de datos de egresados, teléfonos y correos electrónicos y que se tiene un instrumento en línea; falta elaborar un instrumento para empleadores.
7. Se acordó organizar en la Facultad un taller de autoevaluación para sistematizar acciones que mantengan permanentemente las condiciones adecuadas de operación académica.
8. Se le pidió a los coordinadores y al jefe de carrera de Medicina incrementar la sistematización y conocimiento integral de los documentos del proceso de acreditación y estar atentos a que se cumpla con la vigencia de los instrumentos.